



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 014 Fecha (dd/mm/aaaa): 02/02/2023 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 004 2018 00241 02	Ejecutivo	GLORIA INES GONZALEZ FANDIÑO	JULIO CESAR CALDERON VERGEL	Auto que Ordena Correr Traslado de la liquidación del credito a la ejecutada-por TRES DÍAS	01/02/2023		
68001 31 05 004 2021 00231 00	Ordinario	MARIA EUGENIA ORTIZ GUERRERO	UNIDAD ESPECIALIZADA EN ATENCION TERAPEUTICA LTDA. I.P.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA DEMANDA UNESAT SAS IPS Y MAILON IVAN GALVIS // DE LOS DEMÁS DEMANDADOS SE TIENE POR NO CONTESTADA // SE ADMITE REFORMA DE DDA Y DA TRASLADO // FIJA FECHA AUDIENCIA ART. 77 Y 80 CPT&SS: VIERNES DIECISIETE (17) DE MARZO DE 2023 A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M).	01/02/2023		
68001 31 05 004 2021 00367 00	Ordinario	LAURA ISMENIA RONDON MONTAÑEZ	INDUSTRIAL AGRARIA LA PALMA LIMITADA en LIQUIDACION - INDUPALMA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA // SE REQUIERE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES // SE FIJA FECHA ART. 77 Y 80 CPT&SS: VIERNES DIECISIETE (17) DE MARZO DE 2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M).	01/02/2023		
68001 31 05 004 2022 00452 00	Ordinario	WILLIAM MAURICIO GARCIA ZAPATA	INDUSTRIAS METALEX S.A.S.	Auto inadmite demanda	01/02/2023		
68001 31 05 004 2022 00454 00	Ordinario	OLINDA RINCON DE MADERO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda	01/02/2023		
68001 31 05 004 2022 00456 00	Ordinario	RUTH DANIELA CARREÑO HERRERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda	01/02/2023		
68001 31 05 004 2022 00458 00	Ordinario	SANDRA PATRICIA ROA BALLESTEROS	ALIANZA DIAGNOSTICA S.A.	Auto inadmite demanda	01/02/2023		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NILSE FERNANDA CAMELO TORRENEGRA
SECRETARIA